

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

# 2019

Nº 0146

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

JOSE MIGUEL  
GUTIERRES MIRANDA

PARA SU GIRO DE:

ABARROTES Y  
FRUTAS Y VERDURAS

CON DOMICILIO EN:

JESUS MARIA

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 5 DE 03 DEL 2019

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

AUTORIZA EXPEDICIÓN

G. Pablo Rodríguez Ledezma  
FISCAL

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRÁMITE DE SU IDENTIFICACIÓN DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.